LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII | Precios de suscripción: En Alcoy al mes . . . 1'50 Ptas. Idem idem trimestre. . . 4'50 Ptas. Fuera idem . . . 5'00 Ptas. Número atrasado. . . 0'25 Ptas. | Alcoy, Viernes 14 de Enero de 1910 | Redacción y Administración Plaza de San Agustín N.º 26 | Núm. 1761

✝

Don Narciso Sanz Pérez

Falleció el 24 de Diciembre 1909

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Rafael Sanz Ferrando y doña Evarista Pérez Juliá, hermanos don Rafael, doña Amalia, doña María, doña Emilia, doña Anita y doña Enriqueta Sanz Pérez, tíos, primos y demás familia;

Suplican encarecidamente se sirvan asistir á la MISA DE OCTAVA que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana sábado á las nueve y media de la mañana en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, quedando por ello agradecidos.

Alcoy 14 Enero 1910.

Instrucción

Sobre la acción social del Clero

V

¿Y qué, dirá alguien, nos hemos de resignar al papel de espectadores, ó á lo sumo alentaremos con nuestros aplausos á los que sacrifican por el pueblo su tiempo, su trabajo y su dinero? ¿No se nos ha dicho por voz autorizada que debemos ir al pueblo, que se aparta cada día más de nosotros para caer en brazos del socialismo anárquico? ¿Y no son estas obras el mejor medio de ir al pueblo para arrancarle de las garras de la revolución y conquistar su gratitud, cuando vea que nosotros le hemos librado de una exclavitud interminable y de una miseria sin esperanza, y de este modo volverle al tradicional hogar, en mal hora abandonado?

Si alguien creyera que Nós pretendemos de algún modo atenuar la fuerza imperativa de ese verdadero mandato: *id al pueblo*, disminuir las simpatías que despierta, debilitar la autoridad que recibe de los augustos labios que en momento solemne lo intimaron á la iglesia universal como rápida orden de mando para conjurar la catástrofe de la derrota que parecía inevitable en medio del fragor de la lucha, no habría comprendido de esta «Instrucción,» ni el resorte que la mueve, ni el espíritu que la alienta, ni el fin que persigue.

Sí, amadísimos Sacerdotes, id al pueblo, ahora más que nunca. Nós renovamos este mandato, porque aumentan los peligros, y arrecia la acción de nuestros adversarios, y se agrava la condición misérrima de los que trabajan y sufren. Debéis ir, para que el pueblo tenga mejor y más clara conciencia de sus derechos y de sus deberes; para derigirle y organizarle en el cumplimiento y defensa de los mismos; para auxiliarle en la reivindicación de su dignidad de hombres y de cristianos; para romper los lazos de su esclavitud moral y económica; para que vea cómo dentro del orden, aunque no sea precisamente el actual, pueden satisfacerse sus legítimas aspiraciones; para que no sea invadido del espíritu de destrucción; para que no se entregue al quimérico sueño de borrar toda distinción y diversidad de condiciones y de clases en nombre de una igualdad envidiosa y corruptora, contraria á la dignidad personal y aniquiladora del progreso humano; para que reine entre él la caridad cristiana; para que ese poder que radica en el pueblo y por el se ejerce, cada día más pujante; no salve el corto espacio que separa al socialismo ateo de la locura anarquista.

Y debéis ser vosotros los que vayáis al pueblo, porque así lo reclaman la caridad y la justicia; porque vuestro origen, por regla general, vuestra educación y vuestro carácter sacerdotal en todo caso os contituyen los primeros y más verdaderos amigos del pueblo. Vosotros mejor que nadie le conocéis y sabéis los caminos para llegar á su corazón y hablar á su alma generosa y sencilla, porque esos miles de obreros que no han perdido la fe y aborrecen las violencias revolucionarias, al verse solos, abandonados ante la brutal concepción materialista del trabajo y su valor, incapaces de constituir una familia y gozar de sus dulzuras, ha levantado sus ojos y extendido sus manos en busca de la gran Redentora del débil y del oprimido, recordando sin duda que su Divido Fundador fué obrero, y obre- [...] toda la redondez de la tierra.

Pero en recorrer este camino de aproximación, donde parece que no cabe exceso porque no lo hay en el de la abnegación y el sacrificio, se han sufrido lamentables equivocaciones, desnaturalizando la acción sacerdotal, desviándola de su cause natural y perdiendo de vista el fin que siempre debe moverla. Este hecho innegable puso en labios del inmortal León XIII estas palabras que tienen sabor de amarga queja: Nos tiene »con cuidado el ver que desde algún »tiempo á esta parte se manifiesta des»considerando, ya en la formación, ya »en la múltiple acción de los sagrados »ministros».

El cuidado de la Santa Sede ha ido en aumento, porque el afán inmoderado de innovaciones y la mala formación de los Sacerdotes han dado ya, singularmente en Italia y en Francia y en el Norte de América, tristísimos frutos. Y por eso el Papa felizmente reinante en Su Santidad Pío X, continuador de la gran obra de León XIII, ha procurado cortar de raíz los abusos y ofrecer á la vez torrentes de luz celestial que sirvan de norte y guía al sacerdocio. Suyas son las siguientes líneas que motivan y confirman nuestra exhortación, «No pode»mos ocultar el grave peligro á que ex»pone actualmente al Clero la condición »de los tiempos, peligro consistente en »dar exsiua importancia á los intere»ses materiales del pueblo, descuidando »los intereses mucho más trascendenta»les, propios del sagrado ministerio. El »sacerdote, elevado sobre los demás »hombres para cumplir la misión que »Dios le ha confiado, debe mantenerse »igulamente sobre todos los humanos in»tereses, sobre todos los conflictos, so»bre todas las clases de la sociedad. Su »campo de acción es la Iglesia, en don»de como embajador de Dios predica la »verdad, inculca con el respeto á los »derechos de Dios el respeto á los dere»chos de todas las criaturas. Obrando »así, no es objeto de contradicción al»guna, no aparece hombre de partido, »fautor de unos ó adversario de otros, »ni para evitar el choque de cierias ten»dencias ó para no enconar más en mu»chas cuestiones los ánimos exasperados »se pone en el peligro de disimular la »verdad ó de ocultarla, faltando en uno »y otro caso á sus deberes; sin contar »con que debiendo tratar con harta fre»cuencia de cosas materiales podría en»contrarse solidario de obligaciones per»judiciales á su persona y á la dignidad »de su ministerio. No tomará, por con»siguiente, parte en asociaciones de es»ta índole sino despnés de madura da- [...] »y solamente en aquellos casos en los »cuales su cooperación aparece exenta »de todo peligro y resulta de evidente »utilidad.»

Si meditáis detenidamente las palabras que preceden, comprenderéis la parte que habéis de tomar en las obras de carácter económico. Porque es de todo punto evidente, amados sacerdotes, que si para ocuparos en dichas obras habéis de desfigurar vuestro carácter sacerdotal; si la obra en que os empeñáis es en menoscabo de vuestros deberes para emplearos en negocios mercantiles vosotros, ministros del Señor; si habéis de ocultar la verdad para ser bien recibidos; si habéis de ir sin vuestra bandera ó la habéis de llevar arrollada para esconder entre sus pliegues la cruz bendita que en ella campea como único signo de redención y de esperanza; si el estado actual de la sociedad reclama como necesarias estas condiciones para que el Sacerdote pueda trabajar en renovarla, mejor es que os retiréis á la sombra del santuario para implorar la misericordia de Dios que abandona á su pueblo, porque de lo contrario, lejos de cumplir un deber, cometeríais un crimen.

No tratamos al presente de establecer principios de doctrina universal, sino más bien reglas prácticas acomodadas á las presentes necesidades y es lo cierto que en nuestro pueblo hay fé y caridad y que manteniendo vivas estas virtudes está muy lejos el día en que por urgente y grave necesidad el Clero deba entregarse de lleno á esas obras sociales de caracter meramente temporal. Bueno será que las estudie y conozca para que se demuestre como siempre, una vez más, que el Clero no es extraño á la ciencia, aun aquellla que no está directamente sometida á la Iglesia, como la Economía social, para cooperar en ella como es debido, para aconsejar y dirigir á los que traten de fundarla y desarrollarla, de suerte que la dirección, la enseñanza ó el concepto deje siempre á salvo la libertad y por consiguiente la responsabilidad de los que directamente intervienen.

Quintos de 1910

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

Esta Sociedad admite contratos de segures de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 825

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Pdanse antecedentes á los agentes en casa

Viuda é hijo de P. Colomina,

San Cristóbal. 9, primero., ALCOY

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Carta honrosa

De el excelente diario católico de Madrid «El Correo Español» ayer recibido, copiamos lo que con el precedente título publica referente á nuestro paisano y particular amigo D. Carlos Laporta, entusiasta de la causa tradicionalista.

«Sr. Director de «El Correo Español».

[...] to á la bonevolencia que para mí ha tenido el incomparable Sr. Mella, grande en todo, hasta en la dignación de descender desde su significada posición junto al primer tradicionalista á la correspondencia con el último de ellos, remito á usted la adjunta carta, inequívoca prueba de la verdadera democracia que estilan los descendientes legitimistas de aquellos Reyes que se identifican con el pueblo, sin las mentidas alharacas de los que tanto más blasonan cuanto más engañan.

Sea ello un motivo para testimoniar públicamente amores monárquicos tradicionalistas, mejor, esperanzas y entusiasmos ha ya largos años cifrados en la Causa santa, de la que hoy es querido y respetado jefe y señor D. Jaime de Borbón.

He aquí la copia del hermoso documento, de cuya posesión tanto y tan justamente me envanezco:

«Secretaría del Sr. Duque de Madrid. —Particular.

Sr. D. Carlos Laporta.

Muy señor mío y distinguido correligionario: El Señor ha recibido la caja de fotografías que usted le ha mandado, y ha manifestado delante de varias personas su admiración por la primorosa labor de usted, y me encarga que le dé expresivas gracias por su obsequio.

Dentro de poco tiempo se retratará el Señor de uniforme, y entonces recibirá usted la fotografía con autógrafo que desea.

Al cumplir el encargo del R..., le doy á usted por mi parte rendidas gracias por la fotografía de San Juan, que tiene la bondad de dedicarme, y soy de usted afectísimo y seguro servidor que besa sus manos.

Juan Vázquez de Mella».

Por cuya inserción queda á usted áltamente reconocido su siempre afectísimo correligionario q. b. s. m.

Carlos Laporta.

Excusamos añadir que celebramos mucho la distinción alcanzada por el Sr. Laporta.

Los abonos en los alfalfares

Pocas plantas responden mejor al empleo de los abonos minerales como la alfalfa, la cual, además, se fertiliza muy económicamente, dado que, tratándose de una leguminosa acaparadora de nitrógeno atmosférico, permite prescindir de las materias nitrogenadas, que son las más caras. Basta una buena dosis de abono fosfo-potásico para duplicar en muchos casos la producción de los alfafares, como lo muestra un interesante experimento hecho en Orihuela por D. Matías Pescetto Jofre.—Dicho señor dividió un campo de alfalfa en tres parcelas iguales, abonadas del siguiente modo, por hectárea:

1.ª Parcela. Sin abono.

2.ª Parcela. 500 kilos de superfosfato

3.ª Parcela. 600 kilogramos de supesfosfato y 300 de sulfato potásico.

El primer coste produjo:

1.ª Parcela. 2500 kilogramos de alfalfa seca por hectárea.

2.ª Parcela. 2725 kilogramos de alfalfa seca por hectárea.

3.ª Parcela. 5750 kilogramos de alfalfa seca por hectárea.

asombroso efecto de los abonos; pero para esto es necesario asociar la potasa al ácido fosfórico. El abono fosfatado solo, no produce sino muy medianos resultados.

Se recomienda, pues, aplicar á los alfafares 350 á 600 kilogramos de superfosfato ó escorias y 150 á 300 de cloruro ó sulfato de potasa. Dichos abonos se aplican muy eficazmente durante el invierno.

"L' Assicuratrice Italiana,, Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.

Fondos de Garantía: L 9.536.459'59

Siniestros pagados: L 17.042 707'79

Sucursal Española:

Barcelona, Paseo de Colón, 17.

SUCURSAL EN VALENCIA: PLAZA DE TETUÁN 18

Representante en Alcoy: D. Antonio Valor Moltó, San Nicolás 22.

Agencia de encargos

entre Alcoy, Valencia y pueblos del trayecto

CONDUCTOR

Antonio Jordá (Mona)

Combinación con todos los ordinarios y diligencias de los pueblos que cruza la línea del Norte, para los de las regiones limítrofes.

Servicio diario.

Esmero y responsabilidad en los encargos.

Administraciones

ALCOY: Posada Nueva, tienda de tejidos de yute de Vicente Linares.

VALENCIA: Linterna, 27, agencia de transportes de Francisco Valor.

Pueblos del trayecto: los respectivos ordinarios de los mismos.

EL CLERICALISMO

Es una ruin vileza ó una insigne tontería hablar en España de clericalismo: dicha palabra se pronuncia con perfidia y se repite por necedad y aunque todos, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, estamos convencidos de que se trata de una de tantas frases huecas destinadas á producir efecto en el vulgo, bueno será digamos hoy algo acerca de ese terrible fantasma.

Dificil seria definirlo, nó sólo porque todas estas palabras liberalescas tienen una significación muy distinta de la que consigna el Diccionario, sino también porque cada una de ellas posee una acepción más ó menos amplia según conviene al orador ó escritor que la emplea; de todos modos examinaremos las formas en que suele ser usada más generalmente.

Cuando al clericalismo y á los peligros que encierra se refieren los radicales, parecen dan á entender que en nuestra nación existe una verdadera teocracia y cualquiera que los oyese creeria encontrar ministerios, gobiernos y municipios poblados de Obispos, sacerdotes y frailes, pero hasta el más ignorante y rústico sabe que no ocurre tal cosa. En cambio ocultan los diarios anticlericales la extraordinaria influencia que en las esferas del Poder tienen, hasta el extremo de que seria dificil precisar respecto de alguno de ellos si está el ministerio en la redacción ó la redacción en el ministerio.

Para los que afirman la extraordinaria influencia de los clérigos en nuestra vida pública y en el gobierno de la nación, basta recordar el hecho de que en España, donde han desfilado por los escaños del Congreso personas de todas clases y algunas de dudosisima moralidad, los únicos que no pueden penetrar en él y colaborar en la confección de las leyes, como lo hacen radicales y masones, son los curas, hecho que por sí sólo demuestra que podrá haber excesiva influencia de abogados ó de médicos, de militares ó de ingenieros, de luego no existe es la de los sacerdotes.

Acaso alguno diga, ahí está el mal, la influencia clerical es de ese estilo hipócrita que caracteriza á los reaccionarios y aunque no se vea una sotana en el Parlamento se dejan influir por ellas la mayoría de los que gastan levita.

Surje la dificultad en cuanto se trata de deslindar los campos y sobre quiénes son los clericales. Para unos son clericales los integristas, carlistas y dinásticos que sostienén principios antiliberales, pero si oimos á liberales y demócratas, Maura y sus adictos son unos clericalones de cuerpo entero dominados por los jesuitas, etc., etc. Preguntemos á los republicanos y bien pronto nos dirán que Moret es un Judas de la libertad, Canalejas un socialista de *doublé*, y asi de todos los innumerables jefes, subjefes, personajes y personillas del partido liberal; para Lerroux, Soriano y demás pandilla radical, los gubernamentalismos de Azcárate y Melquiades Alvarez les hace temer que en el Poder serían estos sumisos con el Vaticano como cualquiera de los políticos del turno; en una palabra quién como yo ha leído que Pablo Iglesias era clerical, no desconfía de que andando el tiempo se dé este mismo título al fusilado Ferrer y se diga que su Escuela Moderna era un centro reaccionario.

Extendiendo de esa manera el concepto del clericalismo es evidente que nos ha dominado, nos domina y nos dominará, pues lo somos todos aunque se alardee de lo contrario, pero si le limitamos á sus justos términos y solo concedemos el título honroso de clerical á los que católicos en su vida privada y pública aman con todos los entusiasmos de su alma á la Religión en que nacieron, defienden sus derechos y no toleran sea equiparada y confundida con los groseros errores que pululan por todas partes, entonces por desgracia nuestra no ha gobernado ni gobierna el clericalismo en España desde hace mucho tiempo, y á despecho de masones y radicales prueban las páginas de nuestra historia que son de oro las escritas por los verdaderos clericales en tanto que sonrojan las añadidas por los revolucionarios.

Precisamente por lo que trabajamos incesantemente es por restaurar ese criterio católico en la gobernación de España, pues frente á las alharacas de la prensa sectaria y á las hueras de clamaciones de tanto charlatán republicano, nosotros podemos sostener, no con palabras sino con hechos, que lo que domina en España es el anticlericalismo que unas veces toma la forma de libertad omnímoda que equipara el bien con el mal y otras la de vejatoria tiranía que proteje á los malvados y persigue á los inocentes, que es aún peor.

Lo que sucede ,es que como el pobre pueblo está cansado de tirios y troyanos y recuerda con horror aquellos días vergonzosos en que imperó la república en España pudiera volver á las ideas de su glorioso pasado y para evitarlo se apela á la infamia de decir que los que perdieron las colonias y firmaron el tratado de París, los que derrocharon la sangre española y el oro de nuestros contribuyentes son los reaccionarios: no, los reaccionarios somos los amantes de la unidad religiosa á cuya sombra España fué la primera de las naciones en el terreno militar y en el científico, en el poder y en la riqueza, mientras que los liberales simbolizan lo exótico y extranjero, la decadencia en todo los ramos, la debilidad en los que gobiernan y la indisciplina en los que obedecen.

R. M.

Dos edificios se arriendan situados en la Riera del Molinar con departamentos muy espaciosos.

También se arriendan ó venden tres motores á gas.

Darán razón Plaza San Cristóbal 16.

Sobre una falsificación de billetes

La Cámara Oficial del Comercio, Industria y Navegación de Valencia ha elevado al ministro de la Gobernación y gobernador del Banco de España una interesantísima exposición sobre el asunto de la falsificación de billetes y procedimiento á que da lugar por aquella Sociedad bancaria, y nota de las diferencias observadas en la falsificación de billetes de cien pesetas recientemente descubiertas, para que se sirva darles publicidad.

Hé aquí las diferencias:

«*Diferencias entre los billetes legítimos y los ilegítimos de la emisión de 30 de junio de 1906, ó sea de los llamados norteamericanos, de 100 pesetas.*

Anversos: En el escudo del ángulo superior de la derecha, en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca, que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegitimos. En los ángulos inferiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que, á su vez, en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores, tienen en los legítimos una diminuta x en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio qae en los legítimos.

Reverso: El color azul de todo el grabado es más amoratado, ó echando algo á hígado en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes' debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto: El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos, y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.»

Sociedad ANGLO ESPANOLA

Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañia Anómina,—Capital 2.000.000 de p setas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en *Mahón*

Sucursal: Barcelona.- Central Madrid, Alcala, 33 y 35

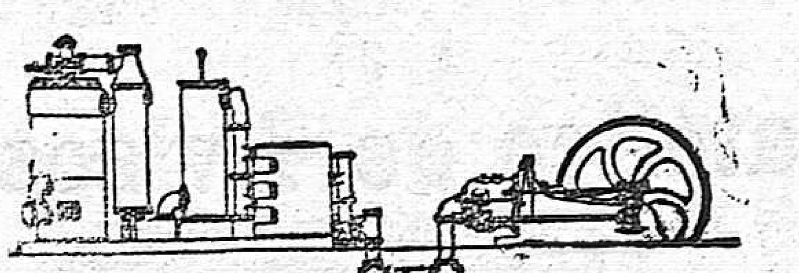

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores à gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc.,de todas potencias.—Gasógeno sistema Crosley, sin gasòmetro ni caldera. Gasógenos sistema Doousw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragos, gruas —Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Califacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusivas de la Societé Genaide para la construcción d' instruments de phsique et de mécànique. Especialistas en máuinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

Chocolates de la Trapa

fabricado por los religiosos Cistercienses, de San Isidro, por VENTA DE BAÑOS (Palencia).

Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs.	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 »	14, 16	6, 7, 8, 10 »
350 »	14, 16	4, 5 »

No se carga el embalaje. Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta estación próxima, desde 100 paquetes en adelante.

Ilustración Católica

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sàbados con información gràfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas [illegible] extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precios de suscripción: **DIEZ PESETAS AL AÑO.**

PAGO ADELANTADO.—Oficina de Administración:

Plaza de Santa Ana, número 26.-BARCELONA

SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS CATÓLICAS DE ESPAÑA

El franqueo de diez céntimos en las cartas

Ahora que se va á implantar en España la reforma de franquear las cartas con sólo diez céntimos, creemos interesante el estudio de las estadísticas francesas de Correos con el resultado que allí ha dado. Los ingresos de Correos han acusado en 1908 un total de 237.008.317 francos, que comparado con 1905, el último en el que subsistió la tarifa antigua, en el que se recaudó 246.198.208 francos, se ve una disminución de 9.189.891 francos. Estas cifras se refieren al movimiento total de Correos, y de ellas sacaremos las cifras correspondientes á las cartas solamente. El número de cartas en 1908 ha sido de 1.180.977.501, contra 884.596.449 en 1905, ó sea un aumento de 296.381.052 cartas que representa una proporción de 33,50 por 100.

Sin embargo, estas cifras necesitan una rectificación, porque con la nueva tarifa las antiguas tarjetas postales de diez céntimos han desaparecido casi por completo; así vemos que la circulación de tarjetas postales á sido solamente de 18.046.015 en 1908, contra 77,188.990 en 1905, esto es, una diferencia de 59.142.975. Rectificadas las cifras el aumento es sólo de 237.238.077, siendo por tanto el aumento de la recaudación de sólo un 24,66 por 100 sobre 1905, y la disminución real de los ingresos de 20.479.807 francos (125 millones en lugar de 145 y medio).

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

DEFUNCIONES

Francisco Santonja Sempere de 65 años de edad.

Josefa Espí Martínez de 60 años.

Rafael Mengual Pastor de 70 años.

Ricardo Terol Botí de 72 años.

Carlos Cerdá Sanchez de 77 años.

Fernando Pérez Anduiz de 12 días.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico D. Remigio Pascual.

Practicante D. Francisco Soler

Virginia Soler, Médica-Cirujana

Consuelo Soler, Profesora en partos

han traslado su clínica y domicilio á la calle

de San José número 20 2º.

Ya llegaron

las exquisitas pastillas de café de Logroño, marca «La Cabra.»

Comparadlas con todas sus imitaciones y os convenceréis de su superioridad.

ES LA MEJOR PRUEBA

Pídanse en las principales confiterías y ultramarinos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Enero 14.—San Hilario, obispo y mártir.

—

SANTO DE MAÑANA

San Pablo primer ermitaño

San Pablo primer ermitaño, fué natural de Egipto, y habiendo muerto sus padres en tiempo que Decio y Valeriano perseguían la Iglesia, quedó él como de quince años; y para estar seguro del furor de los tiranos, se retiró al desierto buscando donde se pudiese esconder, y al fin halló á la falda de un monte una cueva grande, que se cerraba con una piedra, la cual quitó, y entró en ella, y halló una gran palma, y una fuente de clara y limpia agua; y pareciéndole que Dios le ofrecía aquel lugar para su asiento y morada de su vida, se quedó en él vistiéndose de las hojas de la palma, y sustentándose con su fruta, y con un medio pan, que por providencia de Dios un cuervo le traía cada día, y bebiendo del agua de aquella fuente, sirviéndole una peña de lecho, y ejercitándose en continuas penitencias, ayunos y orrciones; y en medio de esta aspereza de vida, hallábase más contento en esta cueva, que los reyes en sus palacios. Fuele por inspiración divina á buscar San Antonio, y hallándole en la cueva se abrazaron y saludaron por sus nombres, y al día siguiente rogó Pablo á su huesped que volviese á su monasterio y le trajese el manto que tenía de San Atanasio para amortajarle, porque se acercaba su muerte. Asi lo hizo, y cuando volvía vió que su alma volaba al cielo en los coros angélicos; luego le amortajó y enterró en un hoyo que abrieron dos leones, volviéndose á su monasterio con la túnica de hojas de San Pablo, cuyo tránsito fué á los 15 de Enero, año de 343.

CULTOS DE MAÑANA

P. Sta. María. A las siete menos cuarto el ejercicio de la Felicitación Sabatina y misa en el altar de la Inmaculada. Al anochecer salve por la Cofradía de la Purísima.

I. Sto. Sepulcro. Tercero de Cuarenta Horas al Stmo. Niño Jesús del Milagro, dsscubriéndose á las siete de la mañana. A las nueve la misa mayor, y por la tarde á las cinco y media continúa la Novena al Niño Jesús del Milagro.

O. del Sgdo. Corazón de Jesús. A las seis y media exposición del Santísimo y misa de comunión, reservándose al Señor á las seis de la tarde.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Agustin.

PENSAMIENTO

Cuande la cólera entra libremente por una puerta, sale por otra la razón.

LOCALES

Entre los artistas valencianos se encomia muchísimo los artículos que con el título «El retablo de Agullent» está publicando en el diario «Las Provincias» el inteligente profesor universitario y senador conservador D. Elías Tormo.

—Mañana por la tarde se pasará revista personal, en el cuartel del Regimiento de Vizcaya.

La fuerza formará con todo el correaje y armas.

—La enfermedad que tanto tiempo retuvo postrado á nuestro apreciable amigo el respetable señor D. Ricardo Terol Botí, tuvo anoche funesto des-

TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las pastillas IDEAL del Dr. Monllor, las que se venden en cajas al precio de 1 pta., acompañadas del prospecto para su uso.

DEPÓSITO AL POR MAYOR: FARMACIA CENTRAL POLAVIEJA 22 ALCOY

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **ES ÚNICA.** Farmacias y Droguerías.

enlace, entregando su alma al Señor, asistido con los auxilios de la Religión y rodeado amorosamente de sus afligidos hijos.

Industrial activísimo y católico práctico deja el Sr. Terol Botí, la buena memoria de aquellos alcoyanos que condensaron sus ideas en el amor á la religión, á la familia y al trabajo.

Las numerosas simpatías que tan bellas cualidades le atrajeron se han puesto de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver y en los solemnes funerales celebrados esta mañana en la Parroquial Iglesia de Santa María.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor que en estos momentos embarga el corazón de su distinguida familia y deudos, pidiendo al cielo á la vez que el eterno descanso para el difunto la resignación cristiana para sus afligidos hijos doña Elisa, D. Ricardo, D. Remigio, D.ª Teresa y D. José, sus hermanos D.ª María y D. Camilo y sus hijos políticos D.ª Elvira Candela y nuestro queridísimo amigo el letrado y periodista católico D. Cristóbal Matáix.

—El grupo esperantista de Alicante que con gran entusiasmo trabaja en la propaganda del *esperanto*, proyecta varias excursiones á los pueblos de la región y la publicación de un boletín provincial.

—Habiendo solicitado el segundo periodo del reenganche, el sargento don Julio Palacio Reig, mañana á las 10, se reunirá la junta de reenganches del Cuerpo, para proceder al examen reglamentario.

—Entre los señores industriales que han sido premiados en la sección primera de la Exposición Regional de Valencia, se ha concedido medalla de plata á nuestro distinguido paisano y querido amigo D. Francisco Albors Raduán.

Nuestra enhorabuena.

—Mañana cumple un año de la muerte del celoso sacerdote D. Camilo Terol Sempere, Beneficiado y Coadjutor que fué de la Parroquia de Santa María de nuestra ciudad.

Con el recuerdo de su nombre va también el de sus virtudes, singularmente su caridad inagotable para con los pobres.

En sufragio de su alma, se celebrará á las nueve la misa de primer aniversario en la parroquia de Santa Maria, á cuyo acto invitan á todos los que en vida apreciaron á tan ejemplar sacerdote, el Rvdo. Clero y herederas testamentarias.

—Como veran nuestros lectores en otro lugar del periódico, mañana á las nueve y media se celebrará una solemne misa de octava por el alma del que fué nuestro querido amigo, el laborioso joven D. Narciso Sanz Pérez, en la parroquial de San Mauro y San Francisco.

Dadas las simpatías y las buenas relaciones de que gozaba el finado, entre los jóvenes de nuestra Ciudad, es de esperar se vea muy concurrido dicho acto.

Con este motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro sentido pésame, especialmente á sus bondadosos padres D. Rafael Sanz y doña Evarista Pérez, su hermano nuestro apreciable y distinguido amigo D. Rafael Sanz, y el ilustrado Capellán de la Capilla muzarabe D. Jorge Abad Pérez primo hermano del finado.

—El inspirado poeta y autor dramático D. Gonzalo Cantó, se halla casi restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida en la Ciudad de Valencia.

El Dr. D. Francisco Aguilar dedicó desde los primeros momentos atención preferentísima al Sr. Cantó, y logró evitar tuviese que practicarse la operación que reclamaba la peritonitis que se presentó, como una de las complicaciones, después de un cólico nefrítico.

Celebramos la mejoría y hacemos votos por que continúe y recobre en breve la salud nuestro querido paisano.

—Leemos que en Bocairente una cuadrilla de desalmados asaltó las tapias huerto del convento de religiosas que hay en aquella localidad, con intención de robar.

A las voces de auxilio de las monjas, acudió una pareja de la Guardia civil, poniéndose en precipitada fuga los ladrones.

Alcance postal

Madrid 13

La manifestación de los militares en Madrid.

La censura ejercida como en sus *buenos* tiempos, envolvió en el misterio los sucesos desarrollados anteayer en Madrid, dando lugar á congeturas más ó menos verosímiles que no hemos podido despejar hasta la lectura del correo de Madrid.

He aqui lo acaecido en la corte.

Hace algunos días tuvo noticia el Gobierno de que se preparaba una manifestación militar en son de protesta por la concesión de recompensas.

El ministro de la Guerra llamó entonces al capitán general de Madrid, Sr. Villar y Villate, y le previno de lo que se preparaba, dándole las correspondientes instrucciones para que lo evitase. El general Villar hizo inmediatamente comparecer en su despacho á los jefes de los Cuerpos de quienes recibió seguridades de que nada ocurría que motivase la alarma del Gobierno, así como de que tampoco se verificaría la manifestación que se proyectaba.

No obstante esas promesas y sus correspondientes confianzas, la manifestación tuvo lugar en la tarde del miércoles y la cuenta el subsecretario de Gobernación en el siguiente telegrama dirigido á los gobernadores de provincia:

«Para evitar tergiversaciones y malas inteligencias, participo á V. E. que en la tarde de ayer, frente á «La Correspondencia Militar», relizóse por un grupo de 150 á 200 personas una manifestación que se redujo á dejar tarjetas en la redacción, y al retirarse profirió un viva al Ejército y otro á la Justicia.

Desmienta V. E. cualquiera otra versión y persiga criminalmente á los autores de las noticias que contradigan las anteriores.

Orden absoluto en Madrid y en todas las provincias.»

La ampliación del laconismo telegráfico lo tomamos de «La Correspondencia Militar».

«Cuando esta tarde, á las seis, hallábanse entregados los redactores de «La Correspondencia Militar» á sus habituales ocupaciones, percibieron en el Pasaje de la Alhambre, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor, que acausaba la estancia en dicho lugar de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse á los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábanse en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos, á los que se unieron los gritos de «¡Viva el Ejército!» y «¡Viva la justicia!», numerosos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíanse pacíficamente, y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos reconocer á persona alguna de las que con tan halagüeña expresión... sin embargo, la atención el marcial continente de todos, propio de quienes están acostumbrados á llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de cuatrocientos.

Estas noticias, según podemos advertir en la prensa, han producido en todas partes vivísima impresión.

Dice un periódido que en las primeras horas de la noche el Juzgado militar se constituyó en la redacción de «La Correspondencia Militar», con objeto de instruír las oportunas diligencias.

Además de los decretos de Guerra de que dimos cuenta en la sección telefónica de ayer, Su Majestad el Rey ha firmado los siguiente:

Disponiendo que cesen en los mandos de los regimientos de la Reina y el Príncipe, de Caballería, los coroneles don Roberto White Gómez y don Francisco de Ampudia, y destinando á dichos puestos á los de igual empleo don Mariano Prestamero y don Joaquín Herrero.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Idem auditor de la capitanía general de la segunda región al auditor general de Ejército D. Francisco Zurbano Fernández.

Idem auditor de la capitanía general de la primera región al auditor general de Ejército don Pedro Buesa Pisón.

Desde el citado día se ha notado en el ministerio de la Guerra desusado movimiento, celebrando varias conferencias las autoridades y jefes superiores de dicho centro ministerial.

Además de los ceses y traslados que comprende la firma de Guerra parece que el Consejo de ministros ha acordado otras medidas de rigor.

Consisten en el arresto en el castillo de Santa Catalina, de Cadiz, para donde salió ayer á las seis, conducido por un comandante de la Guardia civil, del capitán de Caballería don Gónzalo Queipo de Llano. El capitán de la propia Arma D. Juan Fernández Golfin, acompañado de otro jefe de la benemérita, erá conducido á Cartagena. Cuanto su Serente de «La Correspondencia Militar», Sr. Amado, comandante de Caballería, irá á Jaca, para cuyo punto ha sido ya pasaportado.

Informando caprichesamente sobre estos sucesos, hay *periódico provinciano* que afirma los siguientes *dislates*, digámoslo asi: 1.° Que las manifestaciones han sido *contra* el periódico que ha publicado los artículos que han originado la cuestión: 2.° Que se presume que el Rey consultaría con el Sr. Canalejas sobre la cuestión de los militares en la visita que este hizo al monarca: y 3.° Que el jefe del gobierno ha planteado al Rey la cuestión de confianza.

¡Vaya unos noticiones que dan *por telégrafo los redactores-corresponsales en Madrid*!

El conflicto de Gijón

Ha llegado á Gijón el gobernador civil de la provincia.

Apenas llegado celebró una conferencia con los patronos y obreros.

El resultado de la conferencia no fué tan satisfactoria como se presumía el gobernador de Oviedo señor Díaz Ordóñez, que no pudo llegar á un acuerdo entre los litigantes.

Con el fin de mantener el orden, si, como parece, se declara la huelga, se reconcentran allí nuevos refuerzos de la Guardia Civil.

Anúnciase que en breve saldrán con destino al Castillo de Gibraltar, en Málaga, varios oficiales.

Algodones

Información Telegráfica de los Srs. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 14

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Enero	14'50		21
Marzo	14'62		21
Julio	14'71		25
Octubre	12'90		18

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja
Enero Febrero	7'70		1
Marzo Abril	7'75		
Mayo Junio	7'78		1
Julio Agosto	7'76		1
Octubre Nvbre.	6'89		5

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

La mencionada casa, es en el ramo de algodones la de más importancia de España, lo que permite recibir todos los días por telégrafo interesante información de los principales mercados y el que desee enterarse de ella puede hacerlo si se toma la molestia de pasar por el despacho de su representante en esta plaza D. Gregorio de la Riva.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

POR TELÉFONO

De nuestro Corresponsal en la Corte

Ultima hora

Clausura

Madrid 14 (15-10)

Se presigue activamente á la averiguación de los militares que tomaron parte en la manifestación de anteayer.

A las 7 de la mañana ha sido clausurado el Círculo Militar, cuando en el local apenas había persona alguna.

La importancia de esta resolución gubernativa, ha inducido á los periodistas á interrogar sobre ella al Presidente del Consejo, quien nos lo acaba de confirmar.

La Junta Directiva de dicho círculo está convocada para esta tarde, ignorándose el punto en que verificará la reunión.

Buscando la pelota

Las indicaciones de algunos periódicos afirmando que La Cierva juega en el asunto, no han tenido hasta ahora confirmación alguna, sabiéndose tan solo que el amigo íntimo de aquel, señor Pignatelli visitó ayer en el ministe-

El Presidente del Consejo nos dice que no sabe si está detenido el Sr. Pignatelli.

Más ignorancias de Moret

A requerimientos insistentes de los periodistas, ha contestado el Sr. Ministro de la Gobernación que no sabe si hay más militares detenidos.

Habla Maura

El Sr. Maura que se hallaba realizando una excursión en automóvil por Andalucia, ha aplazado por tres dias su regreso, en vista de los acontecimientos y ha telegrafiado á sus amigos políticos encareciéndoles no se mezclen en los asuntos de actualidad.

Bolsa

Telefonemas.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior .	85'75	85'80
4 » » » Amble. .	00'00	00'00
5 » » » » . .	102'10	102'10
Acciones Banco de España.	460'00	460'00
» Tabacos	378'00	378'00
Banco Espl. Río Plata . . .	514'00	515'00
4 0[0 Cédulas Banco Hipt. .	102'00	102'05
París	7'30	7'30
Londres	27'00	27'02

Tip. «LA BUENA PRENSA»

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Lorenzo 16, ALCOY

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA.

BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

Tienda de Leopoldo Gadea

CEREALES Y GRANOS

Garbanzos de la nueva cosecha

		Pesetas
Garbanzos finos de Castilla clase 1.ª	El kilo	1'50
» » » » » 2.ª	»	1
» » » » » 3.ª	»	0'75
» tiernos y superiores País clase 1.ª	Barchilla	9
» » » » » 2.ª	»	7
» » » » » 3.ª	»	6
Alubias pequeñas superiores País	»	7
» grandes Pinet »	»	7
» (Moros blancos) »	»	7
» Caricas	»	7'25
» Sentana amarillas	»	9
» » negras	»	9'50
» del Barco de Avila	El kilo	0'80
» de la (Peladilla)	»	2'25
» del reñó (catalanas)		0'90
Arroz Bomba 1.ª	Barchilla	9
» » 2.ª		8
» Amonquilí 1.ª		7
» » 2ª.		6
Lentejas finas de Aragón 1.ª	El kilo	0'60
» » » » 2.ª	»	0'50
» » » País 1.ª	Barchilla	4
» » » » 2.ª	»	3
» Francesas » 1.ª	El kilo	1
Guijas finas de Castilla	»	0'60
» » del País	»	0'40

Plaza del Mercado 6 y 8 al lado del Repeso

LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR le han colocado al lado del Chartreusse y del Benédictine y muy por encima de los demás licores.

Otro tanto podemos decir del ONATILEMRAC y COGNAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos.

Para informes D. Emilio Balaguer, Santa Rita 18, 3.º Alcoy

FABRICA DE ACEITES DE J. Y A. ESCOFET MASIA DEL BARRANCO ALCOY

Se compra aceituna, aceite y orujos á precios convencionales

LA DEFENSA

En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se confeccionan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católica.

Ofrece un gran surtido en impresión de esquelas, targetones y recordatorios fúnebres, que, combinada con la inserción en el diario de avisos y noticias LA DEFENSA permiten garantizar una economía importantísima en los precios.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la Plaza San Agustín.

Esmerado servicio en la confección de registros, prospectos, targetas de enlace, visita y comerciales, etiquetas, abonarés, facturas, membretes, sobres, carteles, cheques, memoradums besalamanos, recibos talonarios, papel comercial, minutas de bautismo y defunciones, catálagos, etc., etc.

Plaza San Agustín, 26.